

D./Dña. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO/A GENERAL DEL
EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en
Sesión Ordinaria, celebrada el día 25 de septiembre de 2026 adoptó,
entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 4. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE OBRAS E
INFRAESTRUCTURAS, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE
GASTO N° 293/2026, POR IMPORTE TOTAL DE 40.225,72.-€".
APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente
propuesta:

"Propuesta de la Concejalía Delegada de Obras e Infraestructuras

Vista la relación de justificante correspondiente a servicios
realizados en el ejercicio 2026 cuyo gasto individualmente supera el
importe de 18.149,99 euros IVA incluido previsto en la Resolución de
Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 3 de octubre de 2023, sobre
nombramiento miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de
competencias y régimen de sesiones.

Considerada la conformidad de los documentos por el técnico
correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Base n°
12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2026, prorrogado de 2025,
quedando debidamente acreditada la realización de la prestación y,
en consecuencia, el derecho del acreedor, dando cumplimiento al
artículo 59 del Real Decreto 500/90.

CSV: 07EA0048715B001805V1P1B2S8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0048715B001805V1P1B2S8 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2026310126000152
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 25/09/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 25/09/2026 11:11:05	Fecha: 11/06/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Visto el Informe de Intervención de fecha 17/09/2026 con CSV 07EA00483F4F00J2Z7O6J3S3W6.

Y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, se propone a la Junta de Gobierno Local:

PRIMERO. Aprobar la relación de justificantes n.º 293/2026 y autorizar, comprometer y reconocer la obligación correspondiente a la siguiente factura y con cargo a la operación contable n.º. 2026-22000176 (aplicación presupuestaria 83 3421 22721):

N. REGISTRO	N. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
2026 66005734	A26512	UTREMULTIGESTIÓN, S.L. (B91792473)	SERVICIO DE OFICAL DE 2º PARA MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS. EXPTE. SV07/2025. APLICACION PRESUPUESTARIA : 83 3421 22721 OPERACION CONTABLE: 2026-22000176 HORAS DE OFICIAL 2º DE MANTENIMIENTO, DURANTE EL MES DE AGOSTO 2026	40.225,72 €

SEGUNDO. Dar traslado al Departamento de Contabilidad a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- Concejalía Delegada de Obras e Infraestructuras."

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, expido la presente, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0048715B0018O5V1P1B2S8 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 25/09/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 25/09/2026 11:11:05

EXPEDIENTE :: 2026310126000152
Fecha: 11/06/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07EA0048715B0018O5V1P1B2S8